

■ Columnista - Espacio de Opinión

Un llamado por la justicia climática y la casa común



Alejandro Cerda Sanhueza
 Director Depto. de Teología
 Universidad Católica del Norte

Es el nombre del reciente documento emanado por los obispos de las Conferencias y Consejos Episcopales católicos de África, América Latina y el Caribe, y Asia con ocasión de la COP 30 (es la 30ª conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, prevista para noviembre de 2025) es sin duda el acontecimiento más importante en relación con la crisis medioambiental que se vive en el planeta. Y sabiamente, con espíritu evangélico, carácter profético, sabiduría ancestral y mirada de bien común, los obispos se pronuncian. Este documento se suma a otros de emblemática memoria, como Laudato Sí, que está conmemorando diez años de publicación, y Laudate Deum (2023) ambos publicados por el Papa Francisco, a la que se suma la exhortación apostólica post sinodal, Querida Amazonia (2020). Por lo que no podemos decir que no ha habido una palabra autorizada y pertinente sobre el tema que nos afecta a todos.

Qué dice fundamentalmente este último documento. Pone atención al calentamiento global que está afectando al planeta, lo que lo constituye lejos de ser un problema técnico, sino existencial, de justicia y supervivencia y cuidado de la casa común. Denuncia a su vez, estrategias economicistas que declaran un falso ecologismo, denominado capitalismo verde. Se exige, justicia intergeneracional que asegure un planeta habitable y

próspero para todas las formas de vida, equidad

y protección, en especial para las naciones más pobres y vulnerables, versus aquellas que han logrado riqueza y desarrollo con altos costos medioambientales.

Se hace cada vez más urgente y necesario poner el bien común como prioridad, educar no sólo en temas ambientales, sino también sociales y con perspectiva de futuro, ¿qué es lo que queremos dejar a las futuras generaciones?

En las líneas programáticas el documento propone una ecología integral que demanda un cambio estructural en las economías y los modelos de desarrollo, superando paradigmas tecnocráticos y extractivistas que perpetúan la explotación de los pueblos y la degradación ambiental. A sí mismo se deben integrar las cosmovisiones y prácticas de los pueblos y comunidades locales, garantizando el acceso a sus derechos vulnerados; no pueden limitarse a ajustes meramente técnicos y financieros.

La Iglesia, en su misión profética, no cesará de alzar la voz ante las injusticias ecológicas y sociales, recordando que el clamor de la Tierra es también el clamor de los pobres (Laudato sí, 49). La COP 30 es una oportunidad histórica para una transformación estructural hacia la justicia climática y social-ecológica, para esta labor, las distintas confesiones religiosas tienen también que trabajar en conjunto por la justicia climática y el cuidado de la casa común.